



## POR LA SUSPENSIÓN DE UNOS IMPUESTOS

Vienen los Ayuntamientos españoles soportando varias pesadas cargas integradas por los impuestos del 20 por ciento de propios, 10 por ciento de aprovechamientos forestales y 10 por ciento de pesas y medidas que están obligados a satisfacer al Estado. Lo oneroso de estos impuestos salta a la vista con solo considerar su excesiva cuantía ya que solo el primero de ellos implica la privación a los municipios nada menos que de la quinta parte de uno de sus ingresos. Además la percepción por el Estado de los impuestos citados supone el establecimiento de un régimen de evidente desigualdad. No puede considerarse justo ni razonable el elevado impuesto sobre aprovechamientos forestales. Existen pueblos industriales en que los Ayuntamientos disponen de considerables fuentes de ingresos y que, sin embargo, carecen absolutamente de explotación forestal, hallándose, por tanto, exentos del gravamen que a esta se imponen. Por el contrario hay en España numerosos pueblecitos que tienen su principal o única riqueza comunal en la utilización de sus bosques o montes de arbolado y a estos se les obliga a soportar la sangría constante que supone el arrebatarles la décima parte de esos exigüos ingresos.

Numerosos Ayuntamientos, entre los que se destacan como mas perjudicados los centro-castellanos, han realizado repetidas gestiones en pro de la supresión de tan agotadoras cargas, bien aisladamente, bien reuniéndose en Asambleas y elevando al Gobierno las conclusiones acordadas. Pero hasta ahora no han dado estas gestiones mas que un resultado rotundamente negativo pues a la solicitud que en este sentido se elevó a raíz de las Asambleas de Palencia y Burgos se ha contestado con una Real orden denegatoria de lo solicitado.

Uno de los considerandos de esta Real orden, es, sin embargo, por sí sólo, prueba evidente de lo lesivo que el sostenimiento de los impuestos a que nos referimos resulta para los Ayuntamientos.

Considera el Gobierno que no puede accederse a satisfacer los deseos de los Municipios porque con ello se privaría al Tesoro de un ingreso aproximado de diez millones de pesetas. Lamentable sería para el Tesoro nacional la supresión de esta aportación, pero lógicamente se deduce de la propia afirmación del Gobierno, que estos diez millones de pesetas, recaudados en su mayor parte a costa de Ayuntamientos rurales y, como tales, pobres y en situación precaria (motivada en gran parte por los propios Gobiernos que no dedican a la agricultura la atención debida) han de contribuir a empeorar considerablemente esta situación llegando muchas veces a hacerla aflictiva, y agravándola todavía más con los duros procedimientos de apremio que la Hacienda emplea para su percepción.

También se aduce en la mencionada Real orden que la supresión o modificación de los citados decretos solo puede ser objeto de una ley votada en Cortes, y surge aquí una vez más la cuestión de la inconveniencia de relegar hasta el impreciso y tal vez lejano momento de una reunión parlamentaria la solución de problemas que afectan profunda y decisivamente a la vida nacional. No podemos aceptar este excesivo respeto del Gobierno para con ciertas disposiciones vigentes y que muy bien pudiera considerarse como una cómoda manera de «salir del paso».

El Gobierno tiene en todo momento atribuciones para dejar en suspenso por decreto, y provisionalmente desde luego, una disposición determinada, a reserva de lo que en su día puedan resolver las Cortes. En el caso presente esta sería una muy plausible solución del problema planteado. Así, sin duda, lo ha considerado la «Unión de Municipios Españoles» que con justo criterio y acertada orientación ha emprendido una activa campaña en pro de la suspensión de los repetidos impuestos. En este sentido se ha dirigido a todos los Ayuntamientos españoles pidiéndoles su cooperación y solicitando determinados datos que contribuyan a demostrar la justicia de la causa y que proporcionen elementos de juicio demostrativo de los fundamentos de las aspiraciones que persigue.

Es de esperar y de desear que ni un solo Ayuntamiento español deje de contribuir con todas sus fuerzas a la beneficiosa labor de la Unión de Municipios.

## TEMAS DEL DIA

### Mejor es que vuelva

El Ayuntamiento de Avila ha llegado en cuestión de creación de arbitrios a verdaderos refinamientos, sin percatarse tal vez de que el ingenio humano es fecundo en recursos y que se agudiza considerablemente con la necesidad. Así se da repetidamente el caso (¿quién no podría citar alguno?) de honrados y comprensivos vecinos que se valen de toda clase de artimañas y «truucos» para «colar de mate» géneros o piezas que, o no ser por lo elevadísimo del arbitrio de puertas con que están gravados, serían pasados a cara descubierta y sin que los que los condujeran tuvieran inconveniente ninguno en pagar por ello una cantidad justa y prudential.

Otro de los arbitrios que tienen curiosas consecuencias y contra el cual ha llegado hasta nosotros el eco de numerosas quejas es el impuesto sobre las caballerías que entran en Avila, el cual perjudica notablemente al comercio por ser muchas las personas que, por no pagarle, dejan de acudir a la capital, muy principalmente los viernes, desde los pueblos cercanos.

Realmente creemos que, valdría más el restablecimiento de los antiguos consumos con todos sus inconvenientes y molestias que estas numerosas gabelas que por todas partes le caen al que trata de penetrar en nuestra población (no creen lo mismo que nosotros el señor alcalde y los señores concejales de Avila?

### Un toque de atención

Por fin se ha llegado a la suspensión total o parcial de algunos de los trenes que tienen parada final de línea en nuestra capital. Esta medida ha de resultar siempre perjudicial para Avila. Todos estamos convencidos de que si existe en nuestra población alguna probabilidad de creación de una fuente de ingresos esta probabilidad descausa casi exclusivamente en el fomento del turismo. Y todo lo que sea mermar facilidades de comunicación, por poco prácticas que estas parezcan, ha de redundar en perjuicio de las corrientes turísticas hacia Avila.

Pero no nos preocupan sólo las supresiones acordadas. En nuestro número de ayer dábamos la noticia de ciertas gestiones que por la Diputación de Segovia se están realizando para aumentar la circulación de trenes por la vía que atraviesa aquella provincia lo cual sólo puede conseguirse a base de disminuir el tráfico por Avila, con lo que los perjuicios a que antes nos referíamos podrían llegar a ser verdaderamente sensibles y a influir incluso en la afluencia de veraneantes a nuestra capital y en las relaciones comerciales de transportes de mercancías.

Creemos que vale la pena de que en el asunto tomen cartas las autoridades y entidades abulenses.

## MEDIDAS CONTRA EL PARO FORZOSO EN PORTUGAL

LISBOA. El Consejo de ministros ha tratado hoy la cuestión del paro y ha aprobado algunas medidas que tienden a remediar la situación de los obreros parados.

Con este fin ha aprobado un decreto autorizando la ejecución de obras públicas y se propone incrementar el desarrollo de una red de carreteras, caminos rurales, escuelas y otros trabajos de utilidad pública.

El Consejo examinó también las manifestaciones del «dumping» que se han dejado sentir.

## Visado por la censura

### Retraimiento punible

Por despechos bien marcados se retiraron cierto día del Municipio los elementos republicanos socialistas y alistas. De ello nos ocupamos a su tiempo, censurando la actitud de las izquierdas, siempre más ajenas a sus fines particulares que a los intereses del común, que deben sobreponerse a todas las pasiones.

Este retraimiento absoluto de tales elementos deja hoy sentir sus efectos precisamente en contra de aquellos a quienes se alardea de proteger y de favorecer con tan desinteresados efectos; y ellos son los obreros.

Por culpa de este apartamiento de los concejales de referencia, el Ayuntamiento se ve imposibilitado de habilitar un crédito extraordinario preciso para afrontar la crisis de trabajo en los momentos presentes. Para ello se requiere un número determinado de concejales que no se puede contar por la ausencia de los dichos señores de la izquierda. A ellos, pues, se debe el que el municipio no pueda hoy atender en su debida proporción al paro obrero. Harlo hará con la apertura de las obras que en la sesión de anoche se acordaron echando mano del numerario disponible.

Pero los obreros deben pensar seriamente sobre la conducta de aquellos que los adulan para fines del propio provecho, comprender de una vez que no es el amor desinteresado a la causa obrera el que orienta ciertas campañas. El engaño está bien patente con el voluntario alejamiento de sus amigos del Ayuntamiento, donde hoy podrían demostrar prácticamente éstos que lo son de verdad y que con obras reales quieren salir en busca de solución inmediata al alivio del paro que todos lamentamos de los sin trabajo.

## PLINTOS DE VISTA España y Francia

PARIS.—El diputado de los Bajos Pirineos, Monsieur Jean Ibarregaray, una de las figuras más destacadas del Parlamento francés donde conserva su escaño desde hace más de un cuarto de siglo, hizo días pasados las siguientes manifestaciones a un gran diario parisiense «Paris-Nouvelles». La crisis española—dice Ibarregaray—parece ya resuelta, por lo menos temporalmente. Por mi parte me parece excelente la solución que el Rey ha tenido el acierto de encontrar. Desde el primer momento don Alfonso se halló en muy difícil situación y no solamente para él sino para el régimen. Ha procedido con suma habilidad. La mayor firmeza del poder real estribaba en la dispersión de sus elementos. Tomados en conjunto, los realistas eran numerosos y de gran poder, pero hasta hoy no habían encontrado su verdadera unión.

Los franceses no pueden menos de complacerse con esta solución. En efecto, para quienes conocen España y para quienes conocen nuestra política extranjera, aparece como absolutamente necesaria nuestra buena relación con nuestros vecinos de los Pirineos. Verdaderamente necesitamos por aquella parte una nación amiga de Francia, que libere completamente nuestras fronteras. Durante la guerra nos ha prestado España considerables servicios. Gracias a ella y a Italia, otra hermana latina, hemos podido agrupar todas nuestras fuerzas militares frente a Alemania, y así es como hemos ganado la batalla del Marne. Por otra parte ¿cómo podríamos olvidar cuan grande y sincero amigo de Francia es Alfonso XIII? España cerraba sus puertos al acceso de los submarinos alemanes, afirmando su neutralidad benévola para con nosotros, no ocultando a nadie sus verdaderos sentimientos. Son hechos que no debemos olvidar nunca.

En estos momentos y en ciertos centros de política izquierdista de Francia parecen lamentarse de que no se haya instaurado en España el régimen republicano. Desde el punto de vista de nuestra política extranjera esos sentimientos frisan en el absurdo. República en España no significa, de ningún modo, amistad con Francia. La República española sería muy distinta de la república que en nuestro país nos imaginamos. Y no podemos saber ni prever siquiera cuales pudieran ser sus resultados. El pueblo español, que cuenta con mucha gente que no sabe leer ni escribir, se desinteresa totalmente de la cosa pública. Solo una selección se ocupa en la política y participa de la vida pública. Si la república se proclamase en España serían de temer igualmente los trastornos en Marruecos, en las proximidades de la zona francesa. Este punto ha sido siempre sumamente sensible y no se trataría más que de emponzoñarlo.

La solución dada por Alfonso XIII a su país debería satisfacer a todos los franceses. Entre nosotros es frecuente la embriaguez de palabras. Pero república española solo significaría «menos amiga de Francia». Y por otra parte, la demostración de esto que decimos es fácil: basta recordar que la persona de quien se hablaba como llamada a la Presidencia de la República no es otra que el señor Alcalá Zamora, quien durante la guerra fué rector en jefe de un periódico germanófilo. Es inquietante comprobar la magnitud del esfuerzo de propaganda alemana en España. Francia tiene mucho que hacer por

## Noticias de todas partes

### soldados heridos por disparo involuntario

SEGOVIA.—En el cuartel del Infante don Jaime, de esta capital, en que se aloja el batallón de Chiclaña, con ocasión de encontrarse la tropa limpiando el armamento, y cuando el soldado Manuel Montes ejecutaba voluntariamente algunos movimientos de instrucción de rodilla en tierra, apuntó con el fusil hacia sus compañeros, ignorando que el arma estuviese cargada, e hizo funcionar el gatillo, soando la detonación, que sembró la alarma en el cuartel. Pronto se dieron cuenta los soldados de que a consecuencia del disparo habían resultado varios heridos y se apresuraron a socorrerles. La bala debió chocar con un cuerpo duro después de herir a algún soldado, lo que se deduce de las diferentes trayectorias que siguió el proyectil. Se da el caso de que uno de los heridos fué alcanzado por el proyectil en la cabeza y la pierna.

### El juzgado militar interviene.

### El Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Jaca

ZARAGOZA.—El Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios, se celebrará en el cuartel de la Victoria de Jaca, el día 15 del actual. Los procesados son setenta y siete y cuatro en rebeldía. El fiscal solicita cinco penas de muerte sesenta y seis prisiones perpetuas y seis penas de seis meses y un día. Es juez instructor el comandante de Infantería don Lorenzo Monclus; secretario, el capitán don José Bonned; presidirá el Consejo el general de división Gómez Morato; fiscal, el comandante de Infantería don Julio Requejo; ponente, el auditor de brigada don José Casado. El Consejo durará aproximadamente de cuatro, a seis días. La causa está compuesta por siete rollos con 2.125 folios. Ha sido concluida en noventa días.

### Se cambian los nombres de dos calles

ALCAZAR DE SAN JUAN.—La Comisión Permanente de este Ayuntamiento ha acordado sustituir los nombres de las calles de Primo de Rivera y Emilio Vellando por los de Costa (don Joaquín) y Blasco Ibañeta.

### Los presos políticos inician la huelga del hambre

LOGROÑO.—Los presos políticos en número de 51 han iniciado la huelga del hambre, negándose a recibir a sus familias. Las madres y esposas, se han situado a la puerta de la cárcel en donde se desarrollan dolorosas escenas que contribuyen a excitar los ánimos de los elementos de la izquierda.

Se esperan con gran impaciencia las conclusiones que se aprobarán en el mitin que se celebrará esta noche.

ese lado. Nuestros embajadores trabajan con empeño en el sentido de coordinación de los intereses españoles y franceses y cada día es mayor este feliz acuerdo.

En suma, después de la Dictadura de Primo de Rivera que, a pesar de cuanto se diga en contrario, ha hecho mucho bien a España, la situación actual no puede menos de satisfacer a Francia. En adelante podemos contar con un gobierno que pondrá fuertemente mano en el sostenimiento del orden y que trabajará con firmeza en la política de cordial amistad que debe existir entre España y Francia.

Office Intercontinental

## UN INFORME SENSATO

### El colegio de abogados de Bilbao y el Código de la Dictadura

El colegio de abogados de Bilbao ha emitido un dictamen, sobre la derogación del código de 1928, que bien merece, por su sensatez, destacarse entre los muchos en que ha predominado el apasionamiento opuesto al espíritu imparcial que debe ser norma de las prestigiosas entidades a que el Gobierno se ha dirigido.

Junto con el informe del colegio de Bilbao puede colocarse el de Lugo, que ha contestado al Gobierno aproximadamente en la misma forma que el anterior.

El colegio de abogados de Bilbao dice en su informe, tras algunas justísimas apreciaciones, que la revisión debe hacerse sobre varias bases y entre ellas como mas importante la de subsistencia del código de 1928, mientras no sea revisado por el Poder legislativo constitucional.

El colegio de abogados de Lugo también opina que no debe procederse a la derogación del Código de la Dictadura.

## Los constitucionalistas

Se asegura que en este mes volverá D. Santiago Alba a España. Según afirmaciones de Chapaprieta cuando el Sr. Alba se encuentre en Madrid y después que haya conferenciado con los dirigentes del bloque constitucionalista, éste dará a la publicidad una nota con carácter de manifiesto, dirigida al país, en la que ofrecerá un examen detenido de los problemas que le preocupan.

Una vez salido a la publicidad este manifiesto, será convocada la anunciada Asamblea del bloque.

Para fijar la fecha del viaje del señor Alba se espera a conocer la opinión del Sr. Burgos Mazo.

**Arturo Canales**  
Enterrados del Norte pino rojo.  
Cementos Asland y Cangrejo.  
CASTELAR, 3

ASCENSOR CALEFACCIÓN CENTRAL TELÉFONO 14133 CUARTOS DE BAÑO

**HOTEL NUEVO CENTRAL**  
PROPIETARIO: **EUSTASIO DIAZ**  
EX DEPENDIENTE DE LA PALMA  
SITUADO EN LO MÁS CENTRICO DE LA CAPITAL  
CONFORT MODERNO

**Calle de Alcalá, 4**  
**MADRID**

AGUAS CORRIENTES CALIENTE Y FRÍA EN TODAS LAS HABITACIONES No fiarse de nadie en las estaciones SERVICIO ESMERADO COCINA SELECTA

INFORMACION GENERAL

Séptimo centenario de la muerte y canonización de San Antonio

El «Osservatore Romano» publica la interesante Carta Apostólica que el Santo Padre Pío XI dirige al Obispo de Padua Monseñor Della Costa, con motivo del séptimo centenario de la muerte y de la canonización de San Antonio, cuya celebración espera el Augusto Pontífice, pueda servir para fomentar la piedad y procurar la salud a las almas. Alabando la solicitud del Obispo en los preparativos de las fiestas en que se ocupan no sólo los sujetos más eminentes de la Orden, sino también las autoridades y los principales personajes de la Ciudad, al mismo tiempo que ha dado a conocer sus propósitos al Episcopado de todo el mundo, celebra muy mucho que también la República portuguesa, y especialmente Lisboa con el Emmo. Patriarca se preparen para honrar al Santo en su propia patria, augurando que de la celebración de estas fiestas y sobre todo de la consideración de los grandes bienes que con sus admirables virtudes hizo en los tiempos en que vivió, puedan ahora obtenerse con el recuerdo de su santidad.

Todos los deseos y votos del Santo Padre, expuestos en esta carta, se dirigen a que no todo se reduzca a las solemnidades externas y a tributar grandes honores al Santo, sino que se procure imitar sus virtudes. Porque muchos cristianos, dice, se encomiendan al Santo, como a un taumaturgo, para implorar bienes temporales, ignorando su gran santidad. Con las palabras del gran San Agustín «no pese el imitar lo que gusta celebrar» se propone el Augusto Pontífice recordar brevemente la vida y hechos admirables del Santo para que pueda ser propuesto como ejemplo en nuestros tiempos recordando a este propósito las palabras de una carta de León XIII al Patriarca de Lisboa en la que dice: «Debe ser reputado San Antonio entre los varones más esclarecidos...»

Nacido, continúa la carta, de ilustre prosapia renuncia con alegría a todos los bienes paternos y mirando solamente a las cosas celestiales viste el hábito humilde de los Agustinos y deseando mayor perfección ingresa más tarde en la Orden Seráfica, llegando a un altísimo grado de santidad. Entre todos los ornamentos de la virtud, en primer lugar resplandece una muy grande santidad, de tal manera que puede considerarse como un ángel en carne humana recordando a este propósito la carta, la aparición del Niño Jesús, que ha llegado hasta nuestros días puesto que siempre suele proponerse a la piedad de los fieles la Imagen del Santo teniendo un lirio candidísimo en la mano, signo de su inocencia y al Divino Niño estrechándole en su seno.

Para conservar íntegra su pureza ante todo procuraba la práctica de la más grande humildad, que es el fundamento de todas las virtudes, considerándose siempre como siervo inútil. De otros medios solía servirse para guardar intacta la pureza despreciando las riquezas y celebrando místicos desposorios con la pobreza evangélica para poder así más libremente negarse a sí mismo y servir a Dios, castigando sus sentidos y elevando día y noche fervientes oraciones al Señor, teniendo siempre presente que «conviene orar siempre y no desfallecer» y deseando estar más cerca de Dios cuando presentía próxima su muerte, no quiere sino recrearse con Dios.

Desea también el Santo Padre en su carta, recordar el espíritu verdaderamente apostólico del Santo y a este propósito, dice, que conociendo los hechos gloriosos de los Pro-

Sección religiosa

SANTORAL
Día 12 - Jueves.
Santos Gregorio I, Papa, confesor y doctor; Teófanos y Bernardo de Capua, Maximiliano y Pedro, confesores.

La misa y oficio divino son de San Gregorio el Magno, con rito doble y color blanco.

CULROS
SAN VICENTE. - A las seis y media Rosario en la Soterraña.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reasurados



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PERRES

Oficina:

Calle de los Naves.

tomáritres de Marruecos, aspirando al apostolado y al martirio puede formar parte de aquellas expediciones enviadas para propagar el Reino de Cristo. Por razón de enfermedad tiene que ser enviado a Portugal; pero la nave que le conducía por los vientos contrarios se ve obligada a llegar a las costas de Italia que debe ser el campo de su apostolado predicando con tanto ardor y celo que pudo ser llamado Martillo de los herejes, procurando en la predicación, no el aplauso de los hombres, si no la enseñanza de las divinas Letras.

Con razón Gregorio IX le llamaba «Arca del Testamento»; no hay que maravillarse porque fué enorme la multitud de gentes de todas clases a las que con sus ejemplos convirtió y a los que movió a abrazar la práctica de las virtudes y aunque en sus predicaciones no buscaba el aplauso y la gloria de los hombres, no obstante eran muchos los que movidos por sus enseñanzas renunciaban a sus perversas inclinaciones, deseando únicamente las cosas celestiales, llegando su fama hasta las más apartadas regiones de donde gran multitud acudía para aprovecharse de sus predicaciones, que muchas veces fueron confirmadas por los más grandes portentos, como el mismo Gregorio IX dice en la Bula de su Canonización.

Termina el Santo Padre esta Carta haciendo un llamamiento para imitar los ejemplos y las virtudes del Santo. Quiere que los jóvenes y especialmente los de la Acción Católica aprendan a abanonar los males del siglo y conservar casto y puro el ánimo; que los Misioneros se entreguen al apostolado, procurando sacar de las divinas Escrituras la sabiduría conformándose al ejemplo de Cristo cumpliendo así el gravísimo encargo de la predicación. Finalmente, desea el Papa que las personas que se han consagrado a la vida religiosa y en primer lugar los de la Orden Franciscana, procuren imitar a este Santo honor y gloria de la familia seráfica.

P. A.

AVILA. - Imprenta de José Martín

Sección mercantil

Arévalo

Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 52 reales las 90 libras. Cebada, de 37 a 38 reales la fanega. Cebadilla, de 45 a 46. Algarrobas, de 60 a 61. Avena, a 25. Yeros, a 57. Habas, a 75. Calcúlase la entrada de trigo en 1.200 fanegas. Tendencia del mercado sostenido.

Temporal lluvioso y vientos. Estado de los campos buenos.

Madrid

TRIGOS

La escasez de lluvias motiva el sostenimiento y aún la mejora, en las cotizaciones procedentes mejora que se actúa más en las clases finas de Guadalajara y Toledo, a causa de la escasez registrada. Sostienen los precios de tasa las clases candeales de Castilla especialmente para las procedencias línea de Arévalo. Las clases finas de fuerza sostienen el precio de 55 y 56 pesetas para las procedencias de Navarra y Cinco Villas. Los trigos entrefuertes de Aragón se realizan a 48 y 49 pesetas. Se nota alguna mayor actividad en los precios en los trigos de Burgos, cuya parte norte ha lanzado sus ofertas al mercado como consecuencia de la más fácil salida que proporciona el nuevo ferrocarril Ontañeda-Calatayud.

HARINAS

La falta de homogeneidad se sigue registrando en la industria harinera. Mientras la fabricación de Castilla la Vieja tropieza con serias dificultades para dar salida a sus harinas aun a precios inverosímiles en relación con el coste del trigo la fabricación de Madrid con precios más elevados trabaja sin beneficio ostensible al tener que facilitar la harina a 62 pesetas con trigos comprados a un promedio de 51 a 51,50 pesetas. Se sostienen los mismos precios para las harinas de fuerza que normalmente se pagan a 74 pts sobre tahona Madrid.

PIENSOS

Sigue notándose la escasez de consumo como consecuencia de la general paralización comercial. Los almacenistas suprimen toda especulación, limitando sus compras exclusivamente a las necesidades de la clientela. Se nota una desvaloración en los despojos que repercute en contra de la industria harinera. Los maices exóticos continúan cotizándose a una paridad de 30 a 40 Ptas. sobre vagón litoral. Las algarrobas se continúan practicando a 36,50 Ptas. línea Peñaranda.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

De enseñanza

DE LA SECCION

Circular de la Dirección General para cumplimiento de la real orden de 5 del corriente. - Se recibió una Orden Circular de la Dirección general de 1.ª enseñanza disponiendo:

1.º Que habiendo quedado en suspenso el funcionamiento de la Junta especial de Autoridades de 1.ª Enseñanza se haga cargo el Jefe de la Sección de toda la documentación de la misma y tome las medidas oportunas para continuar aplicando la legislación anterior al Real decreto de 25 de octubre de 1930

2.º Que con toda urgencia se remita a la Dirección General de Primera Enseñanza una relación de Escuelas vacantes para proveer por los cuatro primeros turnos del Estado que comprendan las ocurridas desde primero de octubre de 1930 al primero del corriente mes.

Licencia por enferma

Promueve expediente de licencia por enferma la Maestra de Navas del Marqués Doña Elvira Muñoz Plaza.

Permuta

Solicitan permuta Doña Primitiva Gómez Hernández y Doña Elena García Hernández Maestras Nacionales respectivamente de las escuelas de Gimiteón y Navamediana.

Autorización

La solicita la Maestra de 1.ª Enseñanza Doña Rita Fernández Sánchez para abrir un Colegio en esta Ciudad.

Título

En la Sección Administrativa se halla el título de Licenciado en Farmacia de D. José Luis Belido Martín a disposición del interesado.

Creación de Escuelas

La «Gaceta» de ayer inserta una Real orden creando carácter de finitivo ochenta y tres plazas de Maestros y Maestras de Sección correspondientes a varias graduadas de diversas provincias sin que figure en dicha relación ninguna perteneciente a ésta.

NOTICIAS RADIOFONICAS

Los guardianes de las joyas persas

En unas vitrinas de la exposición de arte persa de Londres se exponían para admiración de los visitantes las joyas del Shah de Persia. Como había que prever la posibilidad del robo cerca de los valiosísimos objetos se instaló un aparato de alarma que consistía en lo siguiente: de un lado de la vitrina había un generador de rayos ultravioletas invisibles que iban dirigidos sobre una célula fotoeléctrica. Cuando alguien quería acercarse, fuera de las horas de visita de la exposición a la vitrina interceptaba necesariamente el paso de los rayos ultravioletas y funcionaba el timbre de alarma.

PICADILLO

Acertijos

Municipes sin recelo Que aceptan candidaturas, Saben quiénes pueden ser? Los de la Cárcel Modelo.

Niño que eclampsia mortal Padece apenas nacido, Sabeis lectores cual es? Pues el Código Penal.

Ayer me dijo Canuto Honrado Municipal Que pronto van a operar A quién? Al nuevo Estafuto.

Para nadar mar adentro Ni Santander, ni la Concha, Pues a qué playas iremos? A los Madrazo y al Centro.

No es broma, sino de veras Para desfacer entuertos No hay más que hacer elecciones Rabiosamente sinceras.

Siempre aprendí de doctores Que el martir es un testigo Y ahora dicen que serán Los nuevos gobernadores.

¿Que se fueron acabando Diz los partidos turnantes? Es mentira por que están Vivitos y coleando.

Los Bombas y Lagartijos Fueron los que se marcharon Como también terminaron Estos pobres acertijos.

ARGON

SE ARRIENDA el pasto y montanera de la dehesa de Pajarilla, sita en la provincia de Avila, término de San García de Ingelmos. Del precio y condiciones informará en Peñaranda, Fernando Sánchez de la Peña.

Los mensajes pontificales por radio

El «Osservatore Romano» pone de relieve la importancia de los mensajes radiofónicos dirigidos por la estación pontificia. «Los mensajes - dice - se han interpretado como símbolo no solo de la enseñanza universal del Papa, sino también de su libertad inviolable; se considera como el efecto más característico de la reconciliación con el Quirinal». Y añade:

«Dos años han transcurrido ya desde el 11 de febrero de 1929; dos años demostrativos de que el gran hecho espiritual del retorno de Italia hacia Dios ha contribuido a abrir más fáciles y más derechos caminos para el retorno del mundo hacia Cristo. Vistas desde estas grandes alturas las previsiones y las críticas, más o menos tendenciosas, aparecen como cosa bien mísera no solo en sí misma sino también por comparación con los superiores bienes espirituales únicos de que ha hablado Pío XI».

El «Osservatore» publica al mismo tiempo numerosos extractos de despachos recibidos en el Vaticano, con motivo del mensaje papal y que proceden de todas las regiones de la tierra, hasta las más lejanas, tales como Australia, Canadá, América Septentrional y meridional, Tierra Santa y el lejano Oriente.

Noticias provinciales

(De nuestro corresponsal)

BARCO DE AVILA, 10.- El mercado celebrado ayer estuvo poco animado, a causa de estar casi todo el día lloviendo, pero aunque los comerciantes perdieran por el pronto algunas ventas, ya lo recaudarán después, dado el beneficio que esta lluvia hace en los campos.

Ha sido nombrado concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta villa D. Telesforo Benito y elegido primer teniente alcalde del mismo e joven D. Julián Monge. Enhorabuena.

Con objeto de tratar algunos asuntos de trámite y de interés para la clase, se reunió ayer la Junta directiva de la Asociación de Maestros del partido en el domicilio social de la misma, a las dos de la tarde, asistiendo la mayoría de los señores vocales.

En la iglesia parroquial de esta villa, el domingo pasado, le fueron administradas las aguas bautismales al hijo de nuestro estimado amigo y comerciante de esta plaza don José Mañoso.

Al bautizado se le puso el nombre de Emilio y fueron padrinos don Conrado Ortiz y doña Isabel Hueso, de Talabán (Cáceres).

Nuestra cordial enhorabuena a los padres y demás familia.

¿INCURABLE? NO! HIPOFOSFITOS SALUD. No será incurable el RAQUITISMO de su hijo si le hace tomar el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Abre el apetito, fortalece los huesos y enriquece la sangre. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Cine

Principal. Para mañana XXI jueves aristocrático «Los taxis de media noche» formidable producción, Wagner Bros.

Liceo. Mañana estreno de la superjoya cinematográfica «Judás».

Hemos tenido ocasión de ver la prueba de parte de esta interesantísima película quedando gratísimamente impresionados por su interesante argumento (vida completa del apóstol traidor) con algunas escenas en colores y magnífica presentación.

NOTA. El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

# Sección de anuncios

## COMPANIA DEL PACIFICO

### LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Orcoma» 8 de marzo  
El vapor «Reina del Pacifico» 12 abril 1931.  
El vapor «Orduña» 3 de mayo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

### PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **Santander Hijos de Basterrechea**. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

### El nuevo modelo

## Mercedes núm. 5

última creación de la sin par máquina de escribir

### MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba! y diríjanse a



## OTTO HERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios bárratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

## COMPANIA TRASATLANTICA

### SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

#### Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

#### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana. Próxima salida el 7 de abril.

#### Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de marzo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

#### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 2 y de Cádiz el 29 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

#### Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

## PRIM Ortopédico EN AVILA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados 53), recibirá en AVILA, en el Hotel Inglés, el día 16 de Marzo, (de 9 a 5) a cuantos necesiten



PIERNAS ARTIFICIALES



PIES VARUS



VIENTRE VOLUMINOSO



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO

### Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales con tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES, para vientres voluminosos y estómagos caídos.

### COGIN HERNIARIO PRIM

protegerá su vida de los inminentes peligros que puede ofrecerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

Visítanos en AVILA el 16 de Marzo, Hotel Inglés; SALAMANCA el 17, Hotel Pasaje; ZAMORA el 18, Hotel Suizo

## Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

### Informes y muestras gratis

### Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID



### Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, mas, de 160 a 200 páginas.

**POR 216 PESETAS**

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

### Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 130.- MADRID

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... fecha adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

FIRMA

## EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 10800 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Cañalarias

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Hiers) 4 TOMOS 4 Sólida encuadernación Más de 8.500 páginas en justa. MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA Datos del Comercio, Industria y Profesiones Índice GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Hiers Reunidos, S. A. Enrique, Granados, 86 - 88 - BARCELONA

### PARA 1931



BAILLY-BAILLIÈRE "LOS MEJORES"

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN MADRID: BAILLY-BAILLIÈRE, Calle de San Mateo, 11. En provincias: en las principales librerías y papelerías. Precio de venta al público: 4,50 pesetas. (franco de portes en toda España)

## Eugenio ubirana Barcelona

- Obras publicadas en esta colección
- «Rosa Perrins», por Alice Fajo..... Segunda edición
  - «Amor es vida», por M. Alanic..... Segunda edición
  - «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll..... Segunda edición
  - «El mal paso», por Jacques des Gachons..... Primera edición
  - «Kitty», por K. Tynan.....
  - «La Marquesita», por Dourilac.....
  - «Un cuento azul», por Henri Ardel..... Segunda edición
  - «Ninón», por Guy Wirta..... Segunda edición
  - «Silencio heroico», por Jean de la Bréte.....
  - «Amada en el dolor», por René Star.....
  - «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac..... Segunda edición
  - «La doble farsa», por G. de Wailly.....
  - «El Juramento de Lucía», por G. de Wailly..... Primera edición
  - «Todo llega», por Henri Ardel..... Segunda edición
  - «El misterio del Torreón», por De Buxy..... Primera edición
  - «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre..... Segunda edición
  - «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón..... Primera edición
  - «Dicha ignorada», por Mary Floran..... Primera edición
  - «Amores enemigos», por G. de Wailly..... Primera edición
  - «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua..... Segunda edición
  - «Doris», por Curtis Yorke.....
  - «Paulina», por G. de Wailly.....

Y otras muchas en preparación. Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

Ecos de sociedad Información de España y del extranjero

Del Ayuntamiento

Suscripción para los obreros parados

**La sesión de anoche**  
 Presidida por el alcalde Sr. Represa, y con asistencia de los concejales señores Mulero, González Vallejo, Fernández Martín, García, Canales, Delgado Pequeño, Pérez Arribas y Hernández de la Magdalena, anoche celebró sesión plenaria nuestro municipio.

El secretario, Sr. Sánchez Díaz, da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Sr. Represa, manifiesta que al discutirse los presupuestos se consignaron 15.000 pesetas para construcción de alcantarillado, y como la crisis obrera en la actualidad es muy aguda, podrían emplearse en la construcción de alcantarillas en los barrios de las Vacas y San Nicolás, que carecen de este servicio, y con ello quedaría dotada del mismo toda la población.

Al Sr. Hernández de la Magdalena le parece muy bien la propuesta del alcalde, lo mismo que al señor Fernández Martín, quien solicita se extienda mejora al barrio de San Roque.

El Sr. González Vallejo se felicita de que sea a estos barrios a los que alcance la mejora, y queda aprobada la propuesta de la alcaldía.

Se da lectura de una moción que presenta el Concejal Sr. Mulero en la que propone el inmediato arreglo de la plaza de Sta. Teresa, con objeto de que esté adecentada para el próximo verano.

El Sr. Pérez Arribas opina que le parece poco tiempo para llevar a cabo la citada obra.

Le contesta el Sr. Mulero manifestando que con celo por parte del Ayuntamiento, y actividad en los obreros, podía realizarse.

El Sr. González Vallejo dice que le parece bien la propuesta pero que deben construirse antes los evacuatorios.

El Sr. Hernández de la Magdalena manifiesta que hay hasta proyectos aprobados, y que con 30 o 40 mil pesetas, quedaría en excelentes condiciones la citada plaza.

Se aprueba la moción y se acuerda dar preferencia a este proyecto.

El Alcalde pone en conocimiento de los concejales que no obstante no haberse cobrado las acometidas de aguas, la situación del Ayuntamiento es próspera, pues tiene disponibles unas 85.000 pesetas, así que hay suficientes para la pavimentación de la plaza del Alcázar.

Además dice que el día 8 del próxima o mes de abril se verificará la subasta de la pavimentación de calles, y en el mismo mes se empezarán las obras.

Los concejales felicitan al Alcalde por su actividad.

A continuación se da lectura de una moción, del Sr. Fernández Martín, solicitando se dé el nombre de Figueroa y Valcárcel a la calle central que forman los hoteles construídos en San Roque.

Se entabla una larga discusión sobre el asunto, y se acuerda que de sobre la mesa.

También se acordó visitar al señor delegado de Hacienda para que subsane ciertas anomalías que se observan en las liquidaciones que del Estado debe percibir el Ayuntamiento.

El Sr. Represa da cuenta a sus compañeros de consejo de la reunión que el pasado domingo celebraron las fuerzas vivas, y propone que se condonen los derechos municipales a todos los propietarios que realicen obras antes del día 15 de abril.

Después de una discusión en la que intervienen todos los concejales, se aprobó la propuesta de la alcaldía, levantándose la sesión.

SE VENDE barato magnífico despacho de caoba, perfecto estado. Razón esta Administración.

El señor alcalde de Avila nos remite para su publicación la siguiente nota.

«Deseando esta Alcaldía dar efectividad a los acuerdos habidos en la reunión efectuada el pasado domingo, para procurar solventar la crisis de paro forzoso que afecta a los obreros de esta Ciudad, se abre una suscripción entre el vecindario de Avila. Un deber de asistencia social impone a cuantos tienen medios económicos disponibles contribuir al alto fin humanitario de prestar ayuda al necesitado; el alcalde que suscribe espera que, una vez más los avileses den prueba de su afecto al proletariado acudiendo con tanto entusiasmo así como diligencia a la suscripción que se inicia con esta fecha».

El Alcalde  
 Salvador Represa

Los donativos se reciben en los establecimientos de «La Flor de Castilla», D. Francisco Kaier, don Arturo González, y en la Redacción de los periódicos locales.

SE VENDE un coche Citroen, 10 caballos en buen uso y a prueba, y una bicicleta marca «Alción». Secretario Castellanos de Zapardiel.

HALLAZGO DE CADAVERES

En el sitio conocido por Puente Novahordo término de Cebreros encontró el vecino de aquella villa un cadáver de mujer.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil practicó averiguaciones, resultando ser la vecina del citado pueblo Martina Prieto, de 75 años, la cual debió perecer ahogada al caerle al río Alberche.

El Juzgado de Instrucción practicó las diligencias de rigor. —También en Muñotello fué encontrado muerto el vecino Mariano López el cual no presentaba señal alguna de violencia.

Del dictamen facultativo parece desprenderse que la causa de la muerte fué un ataque de alcoholismo agudo.

Del Gobierno civil

Hoy han visitado al Sr. Gobernador civil los señores D. Antonio Camuñas, D. Evilasio B. de Quirós, D. Guillermo Neiras, D. Juan José Wasneider, D. Pedro García Dorado, doña Emilia Martín directora de la Normal de Maestras y la profesora del mismo centro doña Francisca Pol.

Mañana jueves, a las doce del día, tendrá lugar la reunión mensual del Ropero de San Vicente de Paul, en el Palacio Episcopal. Se ruega a las señoras asociadas la puntual asistencia.

Las enfermedades del

**Estómago e Intestinos**

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Necrológicas

Confortado con los auxilios de la Religión católica ha dejado de existir en la madrugada de hoy el laborioso industrial de esta plaza D. Adrián Ubeda Alonso.

Era el finado persona muy estimada en esta capital donde residió toda su vida, captándose por su afable trato y su hanradez las simpatías de cuantos le conocieron y trataron.

Esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver a la última morada, a cuyo acto ha asistido numerosa concurrencia prueba de los numerosos amigos con que contaba el fallecido.

Descanse en paz y reciban su viuda doña Josefa Montero y sus hijos D. José, doña Teófila y doña Rosalía Ubeda Montero y su hermano D. Antolín, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

La misa de entierro tendrá lugar mañana, a las ocho y media, en la iglesia de San Vicente.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del distinguido periodista D. Rafael Mesa de la Peña, de grato recuerdo en nuestra ciudad, donde desempeñó el cargo de gobernador civil.

Renovamos nuestro pésame a la familia del finado.

Enfermos

Están enfermas doña Paula Niharra y doña Petra Velasco, hermana del párroco de San Vicente, don Alejandro.

—Se hallan mejor de la enfermedad que sufren las señoras doña Modesta Pérez y doña María Luisa Cos-Gayón, esposas respectivamente de D. Ildonso y D. Palmirino San Román.

Viajeros

Ha salido para Madrid, después de pasar una larga temporada en compañía de sus tíos, los señores de Rodríguez Arias, la bella y simpática señorita Carmen.

Registro civil.  
 Defunción: Adrián Ubeda Alonso de 65 años.

INCENDIO

En la casa propiedad del vecino de Burgohondo Estanislao González se declaró un violento incendio quedando reducida a cenizas toda la techumbre del edificio y algunos muebles y enseres.

Las autoridades y vecindario acudieron inmediatamente al lugar del siniestro logrando localizar el fuego a la hora de comenzado.

No hubo que lamentar desgracias calculándose las pérdidas en 8.000 pesetas.

En la Inspección de policía urbana se encuentra depositado un abrigo encontrado en la vía pública.

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Real Monasterio de Santo Tomás la velada literaria que con motivo de la fiesta del «Doctor Angélico» se organizó para el día 7 próximo pasado y que no pudo celebrarse en la indicada fecha por coincidir con el fallecimiento de un religioso de aquella Comunidad.

La entrada será por rigurosa invitación.

En la clínica de la Cruz Roja fué curado Manuel López que presentaba heridas en la mano derecha.

Por infringir el reglamento de automóviles han sido denunciados a la autoridad correspondiente Angel y Cipriano Jiménez y Gabino Marín.

Madrid 11, 4,30 tarde  
 —  
 (Por teléfono)!!  
 'De nuestro servicio especial'

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 1.º 9 065.—Madrid.—120.000 pesetas.
- 2.º 24.717.—Montilla.—65 000.
- 3.º 32 421.—Valencia.—25 000
- 4.º 35.988.—Zaragoza,

Los números premiados con 20.00 han sido:

- 27.070, 14.610, 35.955, 520, 19 mil 628, 20 645, 194, 12.263, 28 366 y 8.521

Una conferencia del conde de Rodríguez San Pedro

MADRID.—En los Centros católicos está siendo muy aplaudida la conferencia que dió anoche el conde de Rodríguez San Pedro y en la que con gran acierto y admirable orientación trató acerca de la Acción católica y del problema obrero.

El ateneo vuelve a abrir sus puertas

Esta mañana y sin que hubiera que registrar incidente alguno se llevó a efecto la reapertura del Ateneo madrileño. En él se han reanu-

ROPAS Y OBJETOS PARA LAS MISIONES

Tenemos noticias de que se está organizando para el próximo mes de abril una exposición de ropas y objetos para las Misiones y que dichos trabajos de organización se llevan con gran actividad y celo por las piadosas señoritas que integran el Sodalicio de San Pedro Claver, quienes impulsadas por sus generosos y nobles sentimientos de caridad y amor, recorren establecimientos y domicilios particulares en demanda de vestidos para niños, ropas para jóvenes, calcetines, estampas, plumas, lámparas, cruces, rosarios, cromos, collares y cuantos objetos y limosnas quieran entregar y hacer las personas caritativas, que seguramente serán muchas ya que Avila, la ciudad hospitalaria, ha sabido responder a todo llamamiento que tienda a enjugar una lágrima y remediar un dolor. Por eso es seguro que el pueblo de Avila responderá con sus aportaciones a tan humanitario fin.

Al Convento de María Reparadora pueden mandar las limosnas u objetos o avisar para ir a recogerlos a domicilio.

dado las sesiones y clases de ordinario, todo ello en medio de la mayor normalidad

En Fomento.—La suspensión de rápidos

El Sr. La Cierva al recibir hoy a los periodistas les comunicó que la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha suprimido algunos rápidos y ha restringido los servicios de otros, alegando la falta de tráfico en los citados trenes. Añadió el ministro que es potestativo de las respectivas compañías estas supresiones y que, por tanto, él no puede impedirlos en manera alguna.

En Estado.—¿Una bomba en la legación de La Habana?

El conde de Romanones ha dicho a los periodistas que ha leído en algunos periódicos que había hecho explosión una bomba colocada en la embajada española de La Habana, pero que no tiene ninguna noticia oficial de este hecho. Cree desde luego que, de ser cierto que haya ocurrido, ha de carecer de importancia pues seguramente se trata de un incidente relacionado únicamente con las cuestiones sociales que se debaten en Cuba. Añadió que la embajada española en aquella capital está situada en distinto local que las oficinas a ella anejas y que tal vez sea en el edificio en que estas se encuentran en el que la bomba haya sido colocada.

Satisfactorio estado de la Infanta Cristina

El parte facultativo del estado de la hija menor de los Reyes dice que su estado es satisfactorio. Durante la pasada noche la temperatura ha sido normal y hoy ha empezado a tomar algún alimento. Esta mañana acudieron a verla al Sanatorio de la Cruz Roja los Reyes y los infantes Jaime y Beatriz.

Se adelanta la hora durante el verano

«La Gaceta» publica una disposición para que se adelante la hora

Un monumento a Cambó

OVIEDO.—Se ha celebrado esta mañana, en el salón de actos de Diputación provincial, una Asamblea de fuerzas de toda la región asturiana.

El motivo de esta reunión extraordinaria, ha sido el buscar forma adecuada de mostrar la gratitud de Asturias al Sr. Cambó por la electrificación del Puerto de Pajares.

Se ha acordado perpetuar tal agradecimiento erigiendo un monumento al insigne hombre público.

durante el próximo verano en el período comprendido entre los días 18 de abril y 4 de octubre.

Determinación del número de concejales para los futuros Ayuntamientos

Los plenos de los Ayuntamientos se reunirán el próximo día 15 para acordar el número de concejales que, con arreglo a las disposiciones que han de regir en las elecciones que se avecinan, comprenderán los futuros municipios.

En Gobernación.—Se pide la derogación del régimen de alquileres

El marqués de Hoyos recibió esta mañana a una comisión de patronos comerciantes e industriales que acudieron a visitarle para hacerle entrega de una solicitud que han elevado cerca del ministro de Justicia pidiendo la derogación del régimen de alquileres en lo que afecta a los locales en que hoy establecidos negocios o comercios.

Añadieron verbalmente los comisionados que dé persistir el actual régimen siendo desoidas sus instancias se organizará una protesta colectiva en toda España.

Las deudas de la Exposición de Barcelona y Sevilla

Ha llegado a Madrid, entrevistándose con el Gobierno, una comisión de la Asamblea de Profesiones libres de Barcelona que han reclamado que el Estado se haga cargo de las deudas contraídas a consecuencia de las Exposiciones Internacionales de Barcelona e Iberoamericana de Sevilla.

Ocho mil pesetas para las víctimas de los sucesos de la plaza de Cánovas

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, y a propuesta del concejal Sr. Sabarín, se ha votado un crédito de ocho mil pesetas para repararlas entre las familias de las víctimas de los sucesos desarrollados en la plaza de Cánovas en el pasado mes de diciembre durante el entierro de los obreros que murieron en el derrumbamiento de una casa de la calle de Andrés Mellado.

Regreso del infante D. Carlos

Ha llegado a Madrid procedente de Sevilla el infante don Carlos.

A Carmen Flores la roban quince mil pesetas

BARCELONA.—La popular artista Carmen Flores ha denunciado a la policía que de su habitación del hotel y mientras ella se hallaba ausente le ha sido sustraído un bolso que contenía quince mil pesetas. La policía realiza gestiones en busca de los ladrones.

—Llegó de Madrid el conde de Guadalhorce que fué recibido en la estación por numerosos amigos y admiradores.

—El Obispo de la diócesis Doctor Irurita, se encuentra muy mejorado de las lesiones sufridas en el accidente de automóvil ocurrido hace unos días.

Hoy ha abandonado el lecho. —Las autoridades barcelonesas han recibido de las de Filipinas el ofrecimiento del pabellón que por aquel país fué construído en la Exposición internacional para que sea utilizado para Escuelas.

Un triunfo de Uzcudun

LOS ANGELES.—Anoche se celebró ante numerosísimo público un combate de boxeo entre Kennedy y Paulino Uzcudun. Este venció por «knocout» a su adversario al cuarto asalto y después de haberle castigado durísimamente.

Prensa Asociada.

CONSULTA DE GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**Doña Gregoria Martín Jiménez**  
 Falleció en la Venta de San Vicente (Tolbaños) el día 13 de marzo de 1930  
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
 Y su esposo  
**DON NICOLAS FERNANDEZ**  
 Que falleció el día 16 del mismo mes de 1924  
**D. E. P.**

Sus hijos don Cesáreo Fernández (cura párroco de la citada Venta de San Vicente), doña Irene y doña Asunción; hijos políticos don Ricardo Encinar y don José Rey; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará el día 13 del corriente, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Vicente de esta Ciudad, y el día 14 en la Venta de San Vicente a las diez de su mañana, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 11 de marzo de 1931.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.